ACTIVIDAD 1:

OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE SALUD MENTAL, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Salud Mental

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Florencia, 12 de julio 2021

CIRCULAR N° 1.14-0065

PARA: ALCALDE DE FLORENCIA - SECRETARIO DE GOBIERNO - SECRETARIO DE EDUCACIÓN –SECRETARIO DE CULTURA – SECRETARIO DE PLANEACIÓN - GERENTE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS – GERENTE HOSPITAL MARÍA INMACULADA – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF– COMISARIO DE FAMILIA – PERSONERA MUNICIPAL – INSPECTOR DE POLICÍA – COMANDANTE POLICIA FLORENCIA – ARZOBISPO – REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS – REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN – REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA DE COLEGIOS – REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE DISCAPACIDAD – REPRESENTANTE COMUNIDADES INDÍGENAS – REPRESENTANTE ONG´s DE PROGRAMAS TERAPEUTICOS TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN– REPRESENTANTE PERSONEROS ESTUDIANTILES – UNIVERSIDADES: UNAD, UNIMINUTO, AMAZONÍA- REPRESENTANTE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL-

DE: SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.

ASUNTO: CONVOCATORIA III COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN INTEGRAL, CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA).

Reciba un cordial saludo, de la administración "*FLORENCIA. BIODIVERSIDAD PARA TODOS*" y la Secretaria de Salud Municipal: en uso de sus facultades y conforme a lo establecido en los decretos 0500 y 0504 del 23 de octubre de 2014 por medio del cual se crea el Comité Municipal de Salud Mental y el Comité Municipal de Prevención Integral y Control del consumo y uso indebido de sustancias psicoactivas (SPA), se permite convocarlos a la segunda sesión del ***"Comité Municipal De Salud Mental Y Prevención Integral Y Control Del Consumo, Uso Indebido De Sustancias Psicoactivas (Spa)"*** para la vigencia 2021.

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	Secretaria de Salud Municipal	

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

INVITACIÓN VIRTUAL

Hora: 08:00 a.m.
Fecha: Lunes, 26 de Julio 2021
Link: https://meet.google.com/wnt-uamf-bzq

Orden del día:

1. Instalación, verificación del cuórum, confirmación de delegados permanentes.
2. Lectura y aprobación Acta N°2 2021
3. Seguimiento Plan de Acción 2021
4. Proposiciones y varios
5. Lectura de compromisos

Por favor a los participantes del comité agradecemos enviar información (actas, fotografías, listas de asistencia etc.) sobre las acciones realizadas *antes del día 22 de julio del 2021* con el propósito de plasmar en la presentación al correo jtcarabali@gmail.com
Cualquier duda o inquietud la profesional a cargo Jenniffer Caraballi 3174242465

Agradecemos su asistencia, participación y acompañamiento es fundamental para el buen desempeño de este comité.

Atentamente,

ORIANA SEPÚLVEDA DUSSAN
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	Secretaría de Salud Municipal	

ACTIVIDAD 2:

OPERATIVIDAD EL COMITÉ RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

Salud Mental

ALCALDIA DE
FLORENCIA
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Florencia, 12 julio 2021

CIRCULAR N° 1.14 - 0066

PARA: ALCALDE DE FLORENCIA - SECRETARIO DE GOBIERNO - SECRETARIO DE EDUCACIÓN - GERENTE HOSPITAL MARIA INMACULADA - GERENTE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS – COORDINADOR ICBF CENTRO ZONAL FLORENCIA 1 COMISARIO DE FAMILIA – PERSONERA MUNICIPAL – INSPECTOR DE POLICÍA – JEFE GRUPO DE POLICIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA FLORENCIA- COORDINADOR CAIVAS – COORDINADOR CAVIF - EPS ASMET SALUD- CLÍNICA MEDILASER S.A.

DE: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

ASUNTO: CONVOCATORIA RED PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO.

Reciba un cordial saludo, de la administración "FLORENCIA... BIODIVERSIDAD PARA TODOS"; la Secretaria de Salud Municipal en uso de sus atribuciones legales y conforme a lo establecido en el decreto 0505 del 23 de octubre de 2014 por medio del cual se crea la Red de Promoción del Buen Trato, se permite convocarlos a la segunda y última sesión de este comité vigencia 2021. La cual tiene como finalidad articular el plan de acción y brindar información sobre las nuevas disposiciones frente al comité debido que la resolución 1710 de 2020 Por el cual se adopta el Mecanismo Articulador para el Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género, de las mujeres, niños, niñas y adolescentes deroga el decreto 0505 del 23 de octubre 2014 se ejecutará a partir de la fecha.

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras Osuna	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

INVITACIÓN VIRTUAL

Reunión	https://meet.google.com/tec-jawc-rka	
Fecha	Lunes, 26 de julio de 2021	
Hora	10:30 am	
Profesional a cargo	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	**Celular:** 3174242465

Agradecemos enviar información sobre las acciones realizadas del plan de acción 2021, por favor enviarlas al correo jtcarabali@gmail.com antes del 22 de julio del 2021 con el propósito de organizar la presentación.

Orden del día:

1. Instalación, verificación del cuórum, confirmación de delegados permanentes.
2. Lectura y aprobación Acta N°2 2021
3. Seguimiento Plan de Acción 2021
4. Proposiciones y varios
5. Lectura de compromisos

Atentamente,

ORIANA SEPÚLVEDA DUSSAN
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras Osuna	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	

ACTIVIDAD 3:

OPERATIVIZAR EL COMITÉ DE PREVENCIÓN DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, INCLUYE PROGRAMACIÓN DE SESIONES DEL COMITÉ DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA POR LA LEY, PUESTA EN MARCHA, CONSOLIDACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ELABORAR E IMPLEMENTAR EL PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA.

Salud Mental

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Florencia, 12 de julio 2021

CIRCULAR N° 1.14-0065

PARA: ALCALDE DE FLORENCIA - SECRETARIO DE GOBIERNO - SECRETARIO DE EDUCACIÓN –SECRETARIO DE CULTURA – SECRETARIO DE PLANEACIÓN - GERENTE HOSPITAL COMUNAL LAS MALVINAS – GERENTE HOSPITAL MARÍA INMACULADA – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF– COMISARIO DE FAMILIA – PERSONERA MUNICIPAL – INSPECTOR DE POLICÍA – COMANDANTE POLICIA FLORENCIA – ARZOBISPO – REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE IGLESIAS CRISTIANAS – REPRESENTANTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN – REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA DE COLEGIOS – REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE DISCAPACIDAD – REPRESENTANTE COMUNIDADES INDÍGENAS – REPRESENTANTE ONG´s DE PROGRAMAS TERAPEUTICOS TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN– REPRESENTANTE PERSONEROS ESTUDIANTILES – UNIVERSIDADES: UNAD, UNIMINUTO, AMAZONÍA- REPRESENTANTE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL-

DE: SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.

ASUNTO: CONVOCATORIA III COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD MENTAL, PREVENCIÓN INTEGRAL, CONTROL DEL CONSUMO Y USO INDEBIDO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA).

Reciba un cordial saludo, de la administración "*FLORENCIA. BIODIVERSIDAD PARA TODOS*" y la Secretaria de Salud Municipal: en uso de sus facultades y conforme a lo establecido en los decretos 0500 y 0504 del 23 de octubre de 2014 por medio del cual se crea el Comité Municipal de Salud Mental y el Comité Municipal de Prevención Integral y Control del consumo y uso indebido de sustancias psicoactivas (SPA), se permite convocarlos a la segunda sesión del ***"Comité Municipal De Salud Mental Y Prevención Integral Y Control Del Consumo, Uso Indebido De Sustancias Psicoactivas (Spa)"*** para la vigencia 2021.

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	Secretaria de Salud Municipal	

ALCALDIA DE
FLORENCIA

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

INVITACIÓN VIRTUAL

Hora: 08:00 a.m.
Fecha: Lunes, 26 de Julio 2021
Link: https://meet.google.com/wnt-uamf-bzq

Orden del día:

1. Instalación, verificación del cuórum, confirmación de delegados permanentes.
2. Lectura y aprobación Acta N°2 2021
3. Seguimiento Plan de Acción 2021
4. Proposiciones y varios
5. Lectura de compromisos

Por favor a los participantes del comité agradecemos enviar información (actas, fotografías, listas de asistencia etc.) sobre las acciones realizadas *antes del día 22 de julio del 2021* con el propósito de plasmar en la presentación al correo jtcarabali@gmail.com
Cualquier duda o inquietud la profesional a cargo Jenniffer Caraballi 3174242465

Agradecemos su asistencia, participación y acompañamiento es fundamental para el buen desempeño de este comité.

Atentamente,

ORIANA SEPÚLVEDA DUSSAN
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

Proyecto:	Jenniffer Tatiana Caraballi Cañón	Contratista-Salud Pública	
Revisó	Jorge Enrique Porras	Profesional Universitario	
Aprobó:	Oriana Sepúlveda Dussan	Secretaría de Salud Municipal	